

UNION DE CONSUMIDORES DE HUELVA-UCE

Becarios: Uno.

Tiempo: Doce meses.

Titulación: Alumnos de 4.º o 5.º curso de Derecho.

Otros requisitos: Manejo de Ordenadores.

Líneas de trabajo: Asesoramiento en materia de consumo y tramitación de reclamaciones. Tareas relacionadas con la Asesoría Jurídica de UCE.

UNION DE CONSUMIDORES DE HUELVA-UCE

Becarios: Uno.

Tiempo: Doce meses.

Titulación: Alumnos de 4.º o 5.º curso de Derecho.

Otros requisitos: Manejo de Ordenadores.

Líneas de trabajo: Asesoramiento en materia de consumo y tramitación de reclamaciones. Tareas relacionadas con la Asesoría Jurídica de UCE.

ORDEN de 31 de mayo de 1995, por la que se convocan ciento ochenta Becas para la realización de Prácticas por alumnos universitarios en empresas de Sevilla.

Dada la importancia que la realización de prácticas en Empresas tiene para completar la formación académica de los estudiantes universitarios en Andalucía, y como elemento favorecedor de la inserción en el mundo laboral de este colectivo, la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía ha suscrito Convenios de Colaboración con Empresas e Instituciones radicadas en Sevilla.

En consecuencia y en desarrollo de los Convenios mencionados, esta Consejería ha dispuesto:

Primero. Convocar 180 becas para la realización de prácticas por alumnos universitarios de Sevilla en las empresas que figuran en el Anexo II a la presente Orden.

Segundo. Las normas por la que se regirá la presente Convocatoria son las que se fijan en el Anexo I, y en lo específico para cada empresa en el Anexo II.

Tercero. Queda autorizada la Dirección General de Universidades e Investigación para adoptar las medidas precisas en orden al cumplimiento y desarrollo de la presente Orden que entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 31 de mayo de 1995

INMACULADA ROMACHO ROMERO
Consejera de Educación y Ciencia

ANEXO I

Normas para la realización de prácticas en Empresas e Instituciones radicadas en Sevilla

Capítulo I. Carácter de las becas.

Artículo 1. Las becas están destinadas a alumnos universitarios en Andalucía para completar su formación académica y el mantenimiento de los primeros contactos con el mundo laboral.

Capítulo II. Condiciones de los solicitantes.

Artículo 2. Los alumnos que soliciten la realización de prácticas en las Empresas e Instituciones que figuran en el Anexo II a la presente Orden, deberán reunir las condiciones siguientes:

2.1. Estar matriculados en cualquiera de las Universidades de Andalucía.

2.2. Haber estado matriculados durante el curso 1994/1995 en el tercer año en Escuelas Universitarias, el segundo ciclo en Facultades y Escuelas Técnicas Superiores o estar realizando el proyecto fin de carrera.

2.3. No estar en posesión del título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico, licenciado, ingeniero o arquitecto con anterioridad a la publicación de la presente Orden.

2.4. Quedan exceptuados de la condición del punto anterior los diplomados que, al presentar la solicitud, y sin solución de continuidad, estén realizando estudios en cursos puente o de segundo ciclo en la carrera a la que dé acceso directo la diplomatura adquirida.

Capítulo III. Objeto de la beca.

Artículo 3. Las becas tienen como fin el que los alumnos que sean seleccionados realicen prácticas en las Empresas que figura en el Anexo II.

Capítulo IV. Obligaciones de las Empresas e Instituciones.

Artículo 4. Las Empresas e Instituciones que hayan suscrito Convenio con la Junta de Andalucía y acojan becarios en prácticas, además de cumplir lo estipulado en el Convenio, vienen obligadas a:

4.1. No cubrir con los becarios ningún puesto de trabajo en la Empresa o Institución.

4.2. No tener con los becarios ningún tipo de vinculación o relación laboral, contractual o estatutaria, excepto en la que a la financiación del período de prácticas se suscriba en alguna de las modalidades legalmente establecidas.

4.3. Las tareas que realicen los becarios durante el período de prácticas no tendrá un fin en sí mismas, y estarán totalmente relacionadas con el nivel de estudios y formación académica recibida por los alumnos. Por tanto, dichas prácticas, no podrán solaparse o coincidir con las que, para cada modalidad de contrato, establezca la normativa vigente y/o los Convenios colectivos sectoriales a que hace referencia el Real Decreto-Ley 18/1993 de 3 de diciembre de medidas urgentes de Fomento a la Ocupación.

4.4. Observar las normas vigentes en todo lo relativo a la seguridad e higiene en el trabajo e informar a los becarios de las mismas.

4.5. Comunicar, necesariamente, a la Dirección General de Universidades e Investigación, a través de la Universidad correspondiente, en el momento de la incorporación de los becarios a la Empresa o Institución, los datos personales de los becarios y la ubicación de los mismos en los distintos departamentos de la Empresa o Institución con el fin de que dichos datos puedan ser enviados por la precitada Dirección General a las Delegaciones de la Consejería de Trabajo de la Junta de Andalucía que corresponda.

4.6. Designar para cada titulación y nivel de estudio solicitado, un Director de prácticas, el cual asistirá a los becarios que tengan asignados en todo momento y mientras dure el período de prácticas.

4.7. Comunicar, de producirse, a la Dirección General de Universidades e Investigación, a través de la Universidad que corresponda, lo siguiente:

a) Las faltas de asistencia, las de disciplina interna de la Empresa o Institución y cualesquiera otra que, a criterio del director de prácticas, puedan cometer los becarios durante el período de realización de las prácticas.

b) Las renunciaciones que puedan producirse antes de haberse cumplido el período de vigencia de las prácticas.

y la fecha exacta de dicha renuncia o incomparecencia del becario.

c) El número de contratos de trabajo, en cualquiera de las modalidades previstas, que realice a los becarios antes o inmediatamente después de haber concluido el período de prácticas que figura en el Anexo II.

4.8. La Empresa deberá abonar a cada becario, en su caso, la cantidad estipulada mediante Convenio con la Consejería de Educación y Ciencia.

4.9. Si la realización de las prácticas llevara implícito el desplazamiento de los becarios fuera del centro de trabajo, la Empresa abonará a éstos las mismas cantidades que devenguen sus empleados por los conceptos de manutención y transporte.

4.10. Una vez finalizado el período de prácticas, la Empresa expedirá, a cada becario un certificado acreditativo de las funciones realizadas en el departamento al que fuera adscrito y el número total de horas utilizadas en las mismas.

Capítulo V. Condiciones del disfrute de las becas y obligaciones de los becarios.

Artículo 5. El disfrute de la beca comienza el mismo día de incorporación del becario a la Empresa o Institución para la que hubiese sido seleccionado en virtud de la Resolución dictada al efecto y concluye, una vez transcurrido el plazo de tiempo establecido en el Convenio y que figura en el Anexo II.

Artículo 6. Aceptada una beca, el becario no podrá acceder a otras dentro del Programa del año 1995.

Artículo 7. Los becarios estarán obligados a cumplir el horario pactado con la Empresa para la realización de prácticas, el cual no podrá exceder, en ningún caso, de cinco horas diarias o cien horas al mes, las normas de disciplina interna de la Empresa; las líneas de trabajo para las que hubiera sido seleccionado y las normas de higiene y seguridad en el trabajo.

Artículo 8. Los becarios deberán desarrollar eficazmente el plan de formación previsto por la Empresa y seguir las orientaciones del Director de las prácticas.

Artículo 9. Los becarios deberán comunicar obligatoriamente a la Dirección General de Universidades e Investigación a través de la Universidad correspondiente, lo siguiente:

9.1. La carencia de Director de las prácticas.

9.2. Las incidencias que puedan producirse como consecuencia de la inadecuación de las prácticas que realice, siempre que éstas sean distintas a la de las líneas de trabajo para la que fuera seleccionado.

9.3. Las que considere necesarias, siempre que las mismas estén en relación directa con las prácticas que realice.

9.4. La aceptación o renuncia a la beca deberá realizarla el becario en el Vicerrectorado de Alumnos, C.O.I.E. o Centro que gestione la tramitación de estas ayudas.

9.5. La remisión de la encuesta y la memoria una vez concluido el período de prácticas.

Artículo 10. El beneficio global de la beca se alcanza cuando el becario cumpla en su totalidad el tiempo de prácticas que figura en el Anexo II, dentro de la Empresa o Institución para la que hubiese sido seleccionado.

Artículo 11. Los becarios que renuncien a la beca antes de cumplir un mínimo de sesenta horas de prácticas, no tendrán derecho a percepción económica, pero si la

renuncia se produjera, una vez superado dicho límite, tendrán derecho a la parte económica proporcional que le corresponda en función del número de horas de prácticas acreditadas por la Empresa mediante el correspondiente certificado.

Artículo 12. La certificación oficial acreditativa del tiempo y de las líneas de trabajo realizadas en la Empresa o Institución, le será entregada a los becarios que hayan concluido en su totalidad el tiempo establecido en el Convenio y Anexo II de la presente Orden.

Artículo 13. Los alumnos que renuncien a la beca antes de concluir el período de prácticas, no podrán acceder a otras de las convocadas en la presente Orden ni en las que se convoquen dentro del Programa del año 1995.

Artículo 14. La presentación de la solicitud por parte de los becarios, implica la aceptación del contenido de la presente Orden.

Capítulo VI. Características de las becas.

Artículo 15. Los alumnos que sean seleccionados recibirán la comunicación de concesión de la beca a través de la Universidad que corresponda, debiendo personarse en el lugar que se les indique para aceptar o renunciar a la beca que le ha sido concedida. La incomparecencia de los becarios en el lugar y fecha señalados, presupone la dejación de su derecho, y en consecuencia, la no aceptación de la beca.

Artículo 16. El horario de entrada y de salida podrá ser fijado de común acuerdo entre la Empresa y los becarios. Estos dispondrán, cuando así lo necesiten, del tiempo necesario para la realización de exámenes parciales o finales.

Artículo 17. El importe de la beca será el equivalente de multiplicar el número de meses de prácticas realizado por un módulo fijo de 40.000 pesetas/mes.

Artículo 18. La percepción del importe de la beca o de la parte proporcional, caso de haber renunciado antes del tiempo establecido, que le corresponda a cada becario en función de horas de prácticas realizadas, le será transferido a la cuenta bancaria que éstos indiquen en el impreso de aceptación de la beca.

Artículo 19. El abono de la parte correspondiente a la Consejería de Educación y Ciencia se realizará a través de la Universidad de Sevilla, una vez concluido el período de prácticas y recibidas en el Vicerrectorado, C.O.I.E. o Centro que gestione las ayudas, la encuesta y la memoria a que se refiere el apartado 5.º del artículo 9.

Artículo 20. La Empresa abonará a los becarios, en su caso, la parte proporcional de la ayuda que le corresponda a su propia conveniencia y de acuerdo con lo becarios. No obstante, si procediera al abono de la ayuda de una sola vez, deberá hacer efectivo el pago durante el último mes y con anterioridad al día que finalicen las prácticas los becarios.

Artículo 21. Los becarios que realicen prácticas estarán cubiertos, durante el período de realización de las mismas, por un Seguro individual de accidente, intervención quirúrgica, hospitalización y asistencia médica.

Artículo 22. Las becas serán incompatibles, en todo momento, con las Becas de Colaboración y con cualesquiera otra no autorizadas expresamente por la Dirección General de Universidades e Investigación.

Capítulo VII. Solicitudes.

Artículo 23. Las solicitudes se formalizarán en impresos normalizados que estarán a disposición de los alumnos en los Vicerrectorados de Alumnos, C.O.I.E.S., y en la Dirección General de Universidades e Investigación de la Junta de Andalucía, sita en Avda. República Argentina, 21 b.

Artículo 24. Las solicitudes irán dirigidas al Ilmo. Sr. Director General de Universidades e Investigación y se presentarán preferentemente en los C.O.I.E.S. de cada Universidad o Vicerrectorado de Alumnos, caso de no existir C.O.I.E. en dicha Universidad, en la Dirección General de Universidades e Investigación y en las Instituciones establecidas al efecto en la Ley de Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía y en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Artículo 25. Las solicitudes deberán ir acompañadas de los siguientes documentos:

- 25.1. Fotocopia del DNI y del NIF del solicitante.
- 25.2. Fotocopia del resguardo de la matrícula.
- 25.3. Certificación académica personal o documento equivalente.
- 25.4. Curriculum Vitae del solicitante.
- 25.5. Los documentos acreditativos de los méritos alegados.

Artículo 26. Los alumnos presentarán una sola solicitud por provincia, indicando en dicha solicitud las Empresas o Instituciones en las que quieran participar.

Artículo 27. Los alumnos que sean seleccionados para poder acceder a la beca deberán presentar los originales de los documentos anteriormente reseñados. La no presentación de dichos originales será causa suficiente para denegarle la beca concedida.

Capítulo VIII. Selección y valoración de las solicitudes.

Artículo 28. Los alumnos solicitantes serán seleccionados por una Comisión de Selección que se creará al efecto y estará compuesta por un representante de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, uno de la Universidad que corresponda y dos representantes de la Empresa o Institución que haya sido solicitada.

Artículo 29. La Comisión de Selección tendrá en cuenta a la hora de evaluar las solicitudes lo siguiente:

- 29.1. Expediente académico del solicitante.
- 29.2. Adecuación de los estudios y del Curriculum Vitae personal a las líneas y tareas de trabajo solicitadas.
- 29.3. Otros méritos o conocimientos incluidos en el Anexo II de la presente Convocatoria.

Capítulo IX. Publicación de las resoluciones.

Artículo 30. La Resolución de cada Convocatoria con mención de las Empresas y los becarios designados a cada una de ellas, se hará pública en la Dirección General de Universidades e Investigación, en los Vicerrectorados de los Alumnos y C.O.I.E.S. de cada Universidad.

Capítulo X. Plazo de presentación.

Artículo 31. El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

ANEXO II

EMPRESAS RADICADAS EN SEVILLA

A.D.E.F.I.S.A.L.

Número de becas: 1.
Duración: 10 meses.
Lugar de realización: Sanlúcar la Mayor, «El Loreto».
Requisitos: Alumno/a de 3.º curso de la E.U. de Profesorado de E.G.B. Educación Especial.
Línea de trabajo: La integración socio-laboral del minusválido.
Tareas:

- Desarrollo de los programas de ajuste socio-personal que incluiría estimación sensorio-motriz, psicomotricidad, comunicación, actividades de la vida diaria, de ocio y tiempo libre y de los programas de formación y habilitación laboral (a través de los talleres ocupacionales), siendo apoyado por el equipo técnico del centro.

Número de becas: 1.
Duración: 10 meses.
Lugar de realización: Sanlúcar la Mayor, «El Loreto».
Requisitos: Alumno/a de 3.º curso de la E.U. de Ingen. Téc. Agrícola.
Línea de trabajo: La integración socio-laboral a través del Programa de Vivero.
Tareas:

- Plantación. Fuentes de suministro. Material para plantar. Época. Preparación del terreno. Preparación de la planta. Estaquillado. Marco. Cuidados posteriores.
- Cuidado de los árboles y arbustos. Podá. Protección invernal. Labores. Abonado.
- Mantenimiento y cuidados de las flores. Adquisición. Plantación. Labores. Riegos.
- Construcción huerto-taller.

A.I.M.C.R.A.

Número de becas: 4.
Duración: 6 meses.
Lugar de realización: Sevilla.
Requisitos: Alumno/a de 3.º curso de la E.U. de Ingen. Téc. Agrícola. Agropecuarias.
Línea de trabajo: Investigación agronómica del cultivo remolacha azucarera.
Tareas:

- Colaborar y apoyar en el diseño, ejecución y análisis de las líneas de investigación de A.I.M.C.R.A.
- Estudio y recomendación de variedades.
- Malherbología.
- Fertilización.
- Maquinaria.

A.N.I.D.I.

Número de becas: 1.
Duración: 9 meses.
Lugar de realización: Cent. Ocup. a 6 Km. Dos Hermanas.
Requisitos: Alumno/a de 5.º curso de la Fac. de Psicología.
Línea de trabajo: Práct. desarrolladas en centro ocupacional dism. psíquicos.
Tareas:

- Apoyo técnico al centro ocupacional: Disminuidos psíquicos y familia.
- Seguimiento individualizado de casos.
- Desarrollo de proyectos y participación en éstos.

Número de becas: 1.
Duración: 9 meses.

Lugar de realización: Oficinas ANIDI. Dos Hermanas.
 Requisitos: Alumno/a de 5.º curso de la Fac. de Informática (2.º Ciclo).
 Línea de trabajo: Práct. desarrolladas en centro ocupacional dism. psíquicos.
 Tareas:

- Apoyo técnico informático a la asociación: Informatización de la administración de la entidad: Contabilidad, fichas de socios, correo electrónica, etc.
- Informatización del trabajo social: Ficha social, informe social, seguimiento de usuarios y familias, explotación informática del estudio de la población afectada por minusvalía psíquica, Programa Dired.

A.P.A. del C.P. «El Prado»

Número de becas: 1.
 Duración: 6 meses.
 Lugar de realización: Olivares.
 Requisitos: Alumno/a de 3.º curso de la E.U. de Profesorado de E.G.B.
 Línea de trabajo: Programas de animación cultural en colegio público.
 Tareas:

- Monitorizar programas de dinamización cultural, animación a la lectura, talleres, etc.
- Apoyo a las visitas y excursiones escolares.
- Apoyo a la organización de biblioteca.
- Apoyo actividades administrativas del centro.

Número de becas: 1.
 Duración: 9 meses.
 Lugar de realización: Olivares.
 Requisitos: Alumno/a de 3.º curso de la E.U. de Profesorado de E.G.B. Educación Especial.
 Línea de trabajo: Apoyo didáctico a alumnos.
 Tareas:

- Colaboración en la intervención con alumnos que presentan desventajas socioculturales.
- Elaboración de programas de refuerzo para estos alumnos.

A.P.A. del C.P. «Los Eucaliptos»

Número de becas: 1.
 Duración: 9 meses.
 Lugar de realización: Olivares (Sevilla).
 Requisitos: Alumno/a de 3.º curso de la E.U. de Profesorado de E.G.B. Educación Especial.
 Línea de trabajo: Apoyo a alumnos con retraso escolar.
 Tareas:

- Programa de refuerzo pedagógico con alumnos.

Número de becas: 1.
 Duración: 6 meses.
 Lugar de realización: Olivares (Sevilla).
 Requisitos: Alumno/a de 3.º curso de la E.U. de Profesorado de E.G.B. Educación Especial.
 Línea de trabajo: Prevención y actuación en alumnos con dificultad de lenguaje.
 Tareas:

- Programas preventivos de lenguaje oral.
- Orientación a padres y tutores.
- Actuación directa con alumnos.

A.P.R.O.S.E.

Número de becas: 1.

Duración: 12 meses.
 Lugar de realización: Dos Hermanas (Sevilla).
 Requisitos: Alumno/a de 3.º curso de la E.U. de Fisioterapia.
 Línea de trabajo: Rehab. alterac. músculo esqueléticas medios físicos n/cruentos.
 Tareas:

- Realizará los programas y tratamientos específicos para la recuperación y rehabilitación física de los usuarios que lo necesiten, de los centros de APROSE y la utilización de las adaptaciones que precise el alumno.
- Comprobación, revisión y actualización de los diagnósticos clínicos y funcionales de los beneficiarios del centro.
- Estudio y actuación o modificación, cuando proceda, de los programas individuales de rehabilitación y formación de los usuarios.
- Colaboración con los responsables de las demás áreas de los centros, mediante la participación en las sesiones que se establezcan.
- Valorar las capacidades residuales de la persona para el desenvolvimiento de las actividades de la vida diaria, así como para sus necesidades de integración laboral y social.
- Colaboración en las materias de su competencia, en los programas que se realicen de formación e información a las familias afectadas e instituciones.
- Asistencia al personal de los centros en los supuestos que le sean requeridos y relacionados con su especialidad.

Número de becas: 1.
 Duración: 12 meses.
 Lugar de realización: Dos Hermanas (Sevilla).
 Requisitos: Alumno/a de 5.º curso de la Fac. de Psicología. Clínica.
 Línea de trabajo: Diseño/ejecución programas relacionados. conocimientos técnicos.
 Tareas:

- Colaborará en las materias de su competencia en todos los programas que se ejecuten desde APROSE.
- Colaborará en la política de formación del personal de los distintos centros de atención a minusválidos.
- Tendrá conocimiento de los recursos o servicios psicológicos de la provincia de Sevilla.
- Participación en juntas y sesiones de trabajo que se establezcan.
- Colaborará en las materias de su competencia en los programas que se realicen de formación e información a familias de minusválidos e instituciones.
- En general todas aquellas actividades no especificadas anteriormente que le sean solicitadas e incluidas dentro de su profesión y preparación técnica.

Número de becas: 1.
 Duración: 12 meses.
 Lugar de realización: Dos Hermanas (Sevilla).
 Requisitos: Alumno/a de 3.º curso de la E.U. de Trabajo Social.
 Línea de trabajo: Diseño/ejecución programas relacionados. conocimientos técnicos.
 Tareas:

- Planificación y organización del trabajo social del centro, mediante una adecuada programación de objetivos y racionalización del trabajo.
- Colaboración y realización de estudios encaminados a investigar los aspectos sociales relativos a los beneficiarios de los centros.
- Ejecución de las labores administrativas y relación de los informes que le sean solicitados, facilitando información sobre los recursos propios y ajenos.

- Fomento de la integración y participación de los usuarios de los centros en el entorno que le rodea.
- Animación socio-cultural.
- Realización de las gestiones necesarias para la resolución de problemas que le sean planteados, relacionados con sus conocimientos técnicos.
- Colaboración con los trabajadores sociales de otros centros y entidades públicas y privadas.
- Cualquier otra función no prevista anteriormente que esté incluida en el ejercicio de su profesión y preparación técnica.

AGENCIA MARITIMA PORTILLO, S.A.

- Número de becas: 2.
- Duración: 6 meses.
- Lugar de realización: Sevilla (Ctra. del Copero).
- Requisitos: Alumno/a de 5.º curso de la Fac. de CC. Económ. y Empresar. Empresariales.
- Línea de trabajo: Contabilidad, facturación, entrada salida almacén.
- Tareas:

- Dominio del inglés.
- Contabilidad: Imputación apunte, codificación, introducción, etc.
- Facturación: Cargas y descargas como consignaciones de buques.
- Entrada/salida almacén: Conocimiento del programa informático de valoración de días y mercaderías.
- Importación y exportación: Organismos y documentos que intervienen en las importaciones y exportaciones.

ALONSO, S.A.

- Número de becas: 2.
- Duración: 4 meses.
- Lugar de realización: Sevilla.
- Requisitos: Alumno/a de 4 o 5.º curso de la Fac. de Bellas Artes. Restauración.
- Línea de trabajo: Restauración de monumentos Patrimonio Histórico Artístico.
- Tareas:

- Realización de trabajos previos a la intervención.
- Redacción de fichas del estado de deterioro de cada una de las partes del monumento a restaurar.
- Investigación histórica.
- Documentación fotográfica.
- Intervención en el monumento.
- Trabajos de conservación y restauración en los que se pretende que el becario intervenga en cada una de las fases del proceso.
- Documentación fotográfica pormenorizada del proceso.
- Redacción de una memoria de actuación.

- Número de becas: 1.
- Duración: 4 meses.
- Lugar de realización: Sevilla.
- Requisitos: Alumno/a de 3.º curso de la E.U. de Arquitectura Técnica.
- Línea de trabajo: Restauración monumentos del Patrimonio Histórico Artístico.
- Tareas:

- Colaboración en estudios de ofertas de obras.
- Control de tiempos y costes de obras en ejecución.
- Estudio de viabilidad de las técnicas de restauración propias de la empresa.

APROTEC, S.C.

- Número de becas: 1.
- Duración: 8 meses.
- Lugar de realización: Sevilla y empresas clientes.
- Requisitos: Alumno/a de 3.º curso de la E.U. de Arquitectura Técnica.
- Línea de trabajo: Elab. proyectos técn. y construct. ayudando a su realización.
- Tareas:

- Conocimiento de aplicación informática en la realización de dibujo técnico.
- Conocimiento de cálculo de estructuras de hormigón y acero.
- Formación básica de aprendizaje en la aplicación de la diversa legislación técnico-sanitaria, constructiva, de seguridad, etc., necesaria para elaborar proyectos de legalización, instalación, reformas constructivas, etc., de actividades industriales, comerciales, de servicios, etc.
- Aplicación de estos conocimientos, en colaboración con otros técnicos, para redactar proyectos técnicos y constructivos, acorde con los conocimientos adquiridos.

ARION CONSULTORES, S.A.

- Número de becas: 3.
- Duración: 9 meses.
- Lugar de realización: Sevilla.
- Requisitos: Alumno/a de 4.º o 5.º curso de la Fac. de Matemáticas.
- Línea de trabajo: Técnico de sistemas.
- Tareas:

- Desarrollo de trabajos en lenguajes C, 4 GLS, Unix y gestores de bases de datos relacionales y programación en windows.
- Desarrollo de trabajos de comunicaciones y OOPS.
- Trabajos en inglés.
- Trabajar en nuevas tecnologías.

- Número de becas: 5.
- Duración: 9 meses.
- Lugar de realización: Sevilla.
- Requisitos: Alumno/a de 4.º o 5.º curso de la Fac. de Informática (2.º Ciclo). Sistemas Físicos.
- Línea de trabajo: Técnico de sistemas.
- Tareas:

- Desarrollo de trabajos en lenguajes C, 4 GLS, Unix y gestores de bases de datos relacionales y programación entorno windows.
- Desarrollo de trabajos de comunicaciones y OOPS.
- Trabajos en inglés.
- Trabajar en nuevas tecnologías.

ASAJA - SEVILLA

- Número de becas: 1.
- Duración: 3 meses.
- Lugar de realización: Sevilla.
- Requisitos: Alumno/a de 4.º o 5.º curso de la Fac. de CC. Económ. y Empresar. Económicas.
- Línea de trabajo: Estudio repercusiones económicas de la PAC en empresa agrár.
- Tareas:

- Conocimientos de informática.
- Relación con el medio rural.
- Caída del consumo de inputs y reducción de costos.
- Repercusión en el empleo.
- Disminución de la producción final agraria.

Número de becas: 1.

Duración: 3 meses.

Lugar de realización: Sevilla.

Requisitos: Alumno/a de 5.º curso de la Fac. de Informática (2.º Ciclo). Sistemas Físicos.

Línea de trabajo: Desarrollo de aplicaciones videotex.

Tareas:

- Relación con el mundo rural.
- Programación lenguaje C y SGBD relacionales (Informix).
- Operación con redes Novell y con el S.O. SCO Unix.

ASISTENCIA, ORGANIZ. Y SERVICIOS, S.A.

Número de becas: 10.

Duración: 9 meses.

Lugar de realización: Provincia de Sevilla.

Requisitos: Alumno/a de 3.º curso de la E.U. de Profesorado de E.G.B. Educación Física.

Línea de trabajo: Animación y dinamización deportiva.

Tareas:

- Organización de competencias deportivas internas y externas.
- Organización de juegos de animación y dinamización deportiva.
- Formación y entrenamiento de equipos en diferentes deportes.
- Actividades para adultos y tercera edad.
- Campamentos y actividades en la naturaleza.

ASOCIACION PAZ Y BIEN

Número de becas: 1.

Duración: 9 meses.

Lugar de realización: Santiponce y Alcalá Guadaira.

Requisitos: Alumno/a de 4.º o 5.º curso de la Fac. de Psicología.

Línea de trabajo: Tareas específicas de los centros ocupacionales, residencias.

Tareas:

- Tareas de formación en habilidades sociales, de cara a la integración sociolaboral de personas con minusvalía psíquica atendidas por la asociación.
- Asimismo, desarrollará otras tareas dirigidas al asesoramiento e información de las familias afectadas.

Número de becas: 1.

Duración: 9 meses.

Lugar de realización: Santiponce y Alcalá Guadaira.

Requisitos: Alumno/a de 3.º curso de la E.U. de Trabajo Social.

Línea de trabajo: Tareas específicas de los centros ocupacionales, residencias.

Tareas:

- Realizará tareas de formación en habilidades sociales, de cara a la integración sociolaboral de las personas con minusvalía psíquica atendidas por la asociación.
- Asimismo, desarrollará otras tareas dirigidas al asesoramiento e información de las familias afectadas.

Número de becas: 1.

Duración: 10 meses.

Lugar de realización: Finca S. Buenaven.-Alcalá Grd.

Requisitos: Alumno/a de 4.º o 5.º curso de la Fac. de Veterinaria.

Línea de trabajo: Atención a los animales de la finca.

Tareas:

- Atención y cuidado de los animales de la finca. Incluyéndose el control alimenticio, sanitario, etc., de los mismos.

Número de becas: 1.

Duración: 3 meses.

Lugar de realización: Santiponce - Sevilla.

Requisitos: Alumno/a de 3.º curso de la E.U. de Bibliotec. y Document.

Línea de trabajo: Preparación de biblioteca.

Tareas:

- Desarrollará tareas específicas de su formación, en lo relacionado con los documentos generales, bibliografía, etc., de la asociación.

AUDITORES Y CONSULTORES DEL SUR, S.L.

Número de becas: 2.

Duración: 10 meses.

Lugar de realización: Sevilla.

Requisitos: Alumno/a de 4.º o 5.º curso de la Fac. de CC. Económ. y Empresar. Empresariales.

Línea de trabajo: Auditoría.

Tareas:

- Circulación de clientes y proveedores.
- Reconstrucción de los movimientos del inmovilizado.
- Análisis del coste de operaciones.
- Análisis de la cobertura de seguros.
- Síntesis de actas, contratos y escrituras y demás tareas propias del trabajo de auditoría.

BLOQUES SAN PABLO, S.A.

Número de becas: 1.

Duración: 12 meses.

Lugar de realización: Alcalá de Guadaira (Sevilla).

Requisitos: Alumno/a de 3.º curso de la E.U. de Empresariales.

Línea de trabajo: Desarrollo y ejecución del Plan Contable.

Tareas:

- Diario de apuntes contables.
- Control de saldos de cuentas.
- Desarrollo de balances, cuentas de pérdidas y ganancias, etc.

COMPAÑIA HISPALENSE SERVIDEL, S.L.

Número de becas: 2.

Duración: 6 meses.

Lugar de realización: Sevilla.

Requisitos: Alumno/a de 4.º o 5.º curso de la Fac. de Bellas Artes.

Línea de trabajo: Espec. restaurac./conservación, limpieza y conserv. retablos.

Tareas:

- Limpieza y conservación de retablos.

COMUNIDAD DE REGANTES «EL VILLAR»

Número de becas: 2.

Duración: 6 meses.

Lugar de realización: Est. Toma C.R. El Villar - Ecija.

Requisitos: Alumno/a de 3.º curso de la E.U. de Ingen. Téc. Industrial. Electricidad.

Línea de trabajo: Ajuste y mantenimiento de automatismos (Simatic).

Tareas:

- Coche propio y permiso de conducir B-1.
- El becario se incorporará al equipo de mantenimiento y explotación en el desarrollo de las labores propias del mismo, diseñando sistemas de control y verificación de ajustes.

Número de becas: 2.

Duración: 6 meses.

Lugar de realización: Est. Toma C.R. El Villar - Ecija.

Requisitos: Alumno/a de 3.º curso de la E.U. de Ingen. Téc. Industrial. Mecánica.

Línea de trabajo: Conservación y explotación de máquinas hidráulicas.

Tareas:

- Coche propio y permiso de conducir B-1.
- El becario se incorporará al equipo de mantenimiento de esta comunidad desarrollando el plan de mantenimiento diseñado al efecto, participando en su puesta a punto.
- Se incorporará también al equipo de explotación de las instalaciones.

DELTA-9 TÉCNICAS AUX. CONSTRUCC., S.A.

Número de becas: 1.

Duración: 6 meses.

Lugar de realización: Oficina Delta 9 Sevilla.

Requisitos: Alumno/a de 4.º o 5.º curso de la Fac. de Informática (2.º Ciclo). Sistemas Físicos.

Línea de trabajo: Desarrollo aplicaciones informáticas control de obras, redes.

Tareas:

- Desarrollo de programas en Clipper 5.
- Desarrollo de aplicaciones red local Novell 2.15.
- Diseño de sistemas de control.
- Trabajo en entorno Windows 3.1 y desarrollo de aplicaciones.
- Conectividad/compatibilidad de equipos en diversas ciudades vía Modem X.25 y red telefónica.

Número de becas: 1.

Duración: 6 meses.

Lugar de realización: Oficina Sevilla y obras.

Requisitos: Alumno/a de 3.º curso de la E.U. de Ingen. Téc. Industrial Química Industrial.

Línea de trabajo: Química aplicada a la construcción.

Tareas:

- Inyecciones de resinas, sistema SCBP.
- Protección anticorrosión.
- Estudios técnicos-económicos y restauración de edificaciones con diversas técnicas.
- Dirección y coordinación especialistas.

EL CORREO DE ANDALUCIA

Número de becas: 5.

Duración: 3 meses.

Lugar de realización: Redacción Sevilla.

Requisitos: Alumno/a de 4.º o 5.º curso de la Fac. de CC. de la Información. Periodismo.

Línea de trabajo: Redacción periodística en prensa.

Tareas:

- Introducción al trabajo en la redacción del periódico.
- Distribución por secciones en función de preferencias y cualificación.
- Trabajo de mesa y de calle.
- Integración, en general, en la dinámica de trabajo periodístico en prensa.

EPYSA-ESTUDIOS PROYEC. Y PLANIF., S.A.

Número de becas: 1.

Duración: 12 meses.

Lugar de realización: Sevilla/Málaga.

Requisitos: Alumno/a de curso de la Fac. de CC. Económ. y Empresar. Económicas.

Línea de trabajo: Economía aplicada a la planificación regional y transportes.

Tareas:

- Realización de encuestas, análisis estadísticos y econométricos para estudios de transportes en áreas metropolitanas.
- Conocimientos de informática y estudios sobre transportes.

EUROCEI

Número de becas: 2.

Duración: 5 meses.

Lugar de realización: San Juan de Aznalfarache.

Requisitos: Alumno/a de 4.º o 5.º curso de la Fac. de CC. Económ. y Empresar. Empresariales.

Línea de trabajo: Apoyo a estudios de diagnósticos y viabilidad.

Tareas:

- Análisis para la selección de sectores y empresas.
- Realización de encuestas de diagnósticos y evaluación.
- Tabulación de las encuestas.
- Apoyo a la elaboración de estudios.

Número de becas: 1.

Duración: 5 meses.

Lugar de realización: San Juan de Aznalfarache.

Requisitos: Alumno/a de 4.º o 5.º curso de la Fac. de Informática (2.º Ciclo). Gestión.

Línea de trabajo: Apoyo a la implantación y explotación.

Tareas:

- Apoyo a la administración de los sistemas informáticos instalados.
- Apoyo al desarrollo, implantación y explotación de sistemas de información.
- Apoyo a las comunicaciones con bases de datos externas.
- Unix, Informix, Uniplex y comunicaciones de red.

FINANSSKANDIC LEASING, S.A.

Número de becas: 2.

Duración: 10 meses.

Lugar de realización: Sevilla.

Requisitos: Alumno/a de 5.º curso de la Fac. de CC. Económ. y Empresar. Empresariales.

Línea de trabajo: Captación y estudio de operaciones de leasing.

Tareas:

A) Captación de operaciones de leasing:

- Estudio y clasificación de sectores industriales.
- Realización de contactos comerciales.
- Asesoramiento a clientes en el diseño de operaciones.

B) Estudio de operaciones de leasing:

- Estudio del riesgo de los clientes.

- Realización de contratos de leasing.
- Seguimiento de la operación.

GESCOAND, S.L.

Número de becas: 2.

Duración: 12 meses.

Lugar de realización: Sevilla.

Requisitos: Alumno/a de 4.º o 5.º curso de la Fac. de

CC. Económ. y Empresar. Empresariales.

Línea de trabajo: Realización de estudios financieros e informes económicos.

Tareas:

- Realización de estudios financieros.
- Estudios de viabilidad económico-financiero.
- Elaboración de informes económicos.

GESEM AUDITORES, S.A.

Número de becas: 2.

Duración: 6 meses.

Lugar de realización: Huelva, Sevilla y provincia.

Requisitos: Alumno/a de 4.º o 5.º curso de la Fac. de

CC. Económ. y Empresar. Empresariales.

Línea de trabajo: Ayudante en los trabajos de auditoría y consultoría.

Tareas:

- Todas las relacionadas con la realización de la línea de trabajo expuesta anteriormente, en concreto, análisis y verificación de balances y cuentas de pérdidas y ganancias de las empresas auditadas, así como la realización de inventarios físicos y otros tipos de pruebas de auditoría.

GRUPO HIPPER VALME, S.A.

Número de becas: 2.

Duración: 3 meses.

Lugar de realización: Dos Hermanas (Sevilla).

Requisitos: Alumno/a de 4.º o 5.º curso de la Fac. de

CC. Económ. y Empresar. Económicas.

Línea de trabajo: Formativa/práctica y adaptada a la realidad de la empresa.

Tareas:

- Con conocimientos de informática.
- Contabilidad general.
- Análisis balances, asientos contables, conciliaciones bancarias.
- Actualización y seguimiento del registro informático.

Número de becas: 1.

Duración: 3 meses.

Lugar de realización: Dos Hermanas (Sevilla).

Requisitos: Alumno/a de 4.º o 5.º curso de la Fac. de

CC. Económ. y Empresar. Empresariales.

Línea de trabajo: Formativa/práctica y adaptada a la realidad de la empresa.

Tareas:

- Con conocimientos de informática.
- Contabilidad general.
- Análisis balances, asientos contables, conciliaciones bancarias.
- Actualización y seguimiento del registro informático.

Número de becas: 1.

Duración: 3 meses.

Lugar de realización: Dos Hermanas (Sevilla).

Requisitos: Alumno/a de 3.º curso de la E.U. de Graduado Social.

Línea de trabajo: Formativa/práctica y adaptada a la realidad de la empresa.

Tareas:

- Con conocimientos de informática.
- Afiliación de empresas y trabajadores.
- Contrataciones laborales.
- Libros de matrícula.
- Nóminas, Seguridad Social.
- Accidentes de trabajo y enfermedades.
- Archivo informatizado.

GUADALTEL, S.A.

Número de becas: 3.

Duración: 6 meses.

Lugar de realización: Mairena del Aljarafe.

Requisitos: Alumno/a de 3.º curso de la Fac. de Informática (1.º Ciclo). Sistemas Físicos.

Línea de trabajo: Sistemas de información y telemática.

Tareas:

- Inglés leído. Bases de datos relaciones, Unix.
- Sistemas de Información Geográfica.
- Comunicaciones.
- Oracle e Informix.

INGEMARK, SERVICIOS INTEGRADOS, S.L.

Número de becas: 1.

Duración: 6 meses.

Lugar de realización: Sevilla y provincias andaluz.

Requisitos: Alumno/a de 5.º curso de la Fac. de Derecho.

Línea de trabajo: Asesoría jurídica.

Tareas:

- Departamento Jurídico-Laboral y Tributario.

Número de becas: 1.

Duración: 6 meses.

Lugar de realización: Sevilla y provincias andaluz.

Requisitos: Alumno/a de 3.º curso de la E.U. de Empresariales.

Línea de trabajo: Contabilidad.

Tareas:

- Contabilidad y finanzas.

Número de becas: 4.

Duración: 6 meses.

Lugar de realización: Sevilla y provincias andaluz.

Requisitos: Alumno/a de 3.º curso de la E.U. de Ingen. Téc. Agrícola.

Línea de trabajo: Técnico comercial.

Tareas:

- Labor técnico comercial.

Número de becas: 4.

Duración: 6 meses.

Lugar de realización: Sevilla y provincias andaluz.

Requisitos: Alumno/a de 3.º curso de la E.U. de Ingen. Téc. Industrial.

Línea de trabajo: Técnico comercial.

Tareas:

- Labor técnico comercial.

INGEN. DE PROTECCION AMBIENTAL, S.A.

Número de becas: 1.

Duración: 12 meses.

Lugar de realización: Sevilla.

Requisitos: Alumno/a de 3.º curso de la E.U. de Ing. Téc. Agrícola Agropecuarias.

Línea de trabajo: Elaboración de una base informática ambiental de precios.

Tareas:

- Mediciones y presupuestos.
- Conocimientos en temas medioambientales.
- Conocimientos informáticos (Wordperfect, Gest).

INGEN. DE ECONOMIA DEL TRANSPOR., S.A.

Número de becas: 1.

Duración: 6 meses.

Lugar de realización: Sevilla.

Requisitos: Alumno/a de 5.º o 6.º curso de la E.T.S. de Ingeniero Industrial Organización.

Línea de trabajo: Redacción de estudios y proyectos relacionados transportes.

Tareas: Aplicación de técnicas estadísticas al desarrollo de estudios de evaluación de impacto ambiental:

- Análisis general medio-ambiental.
- Modelos en vigor.
- Técnicas estadísticas.
- Integración básica y desarrollo.
- Aplicación práctica en proyectos.
- Conocimientos de informática en general.

Número de becas: 1.

Duración: 6 meses.

Lugar de realización: Sevilla.

Requisitos: Alumno/a de 4.º o 5.º curso de la Fac. de Informática (2.º Ciclo).

Línea de trabajo: Software y Hardware.

Tareas: Desarrollo y optimización de la aplicación del Software comercial sobre programas de trazado a empresas de ingeniería.

- Análisis software comercial.
- Integración básica.
- Desarrollo.
- Aplicación práctica en empresas de ingeniería.

INST. DE CONTROL DE CALIDAD IACC, S.A.

Número de becas: 1.

Duración: 12 meses.

Lugar de realización: Mairena del Aljarafe-Sevilla.

Requisitos: Alumno/a de 4.º o 5.º curso de la Fac. de CC. Económ. y Empresar. Empresariales.

Línea de trabajo: Contabilidad-análisis de balances-costes.

Tareas:

- En nuestro departamento de administración colaborará y practicará en la gestión contable de la compañía. Análisis de balances. Estudio de costos cash-flow. Circulante, etc.

- Colaboración en la contabilidad fiscal. La contabilidad está totalmente informatizada.

INSTITUTO ANDALUZ DE TECNOLOGIA

Número de becas: 1.

Duración: 12 meses.

Lugar de realización: C/ Moratín núm. 1, Sevilla.

Requisitos: Alumno/a de 5.º o 6.º curso de la E.T.S. de Ingeniero Industrial Organización.

Línea de trabajo: Área de Tecnologías de la información.

Tareas:

- Prácticas en soportes y mantenimiento del sistema informático y del centro servidor videotex. Prácticas en aplicaciones videotex. Prácticas en aplicaciones informáticas de gestión.

- Conocimientos de: Videotex, Sistema Unix, redes locales y programación Windows.

INSTITUTO DE PSICO-PEDIATRIA

Número de becas: 1.

Duración: 8 meses.

Lugar de realización: Sevilla.

Requisitos: Alumno/a de 3.º curso de la E.U. de Fisioterapia.

Línea de trabajo: Rehabilitación y estimulación.

Tareas:

- Rehabilitación en parálisis cerebrales.
- Masajes corporales.
- Estimulación.
- Programación de ejercicios físicos individuales.
- Programación de ejercicios físicos en grupo.

Número de becas: 1.

Duración: 8 meses.

Lugar de realización: Sevilla.

Requisitos: Alumno/a de 5.º curso de la Fac. de Informática (2.º Ciclo) Gestión.

Línea de trabajo: Procesamiento de datos.

Tareas:

- Reorganización de los programas existentes.
- Informatizar los expedientes de los usuarios.
- Informatizar los programas individuales.
- Informatizar la contabilidad.
- Informes solicitados.

J.M.J. ASESORES, S.C.P.

Número de becas: 1.

Duración: 10 meses.

Lugar de realización: Sevilla.

Requisitos: Alumno/a de 4.º o 5.º curso de la Fac. de CC. Económ. y Empresar. Económicas.

Línea de trabajo: Llevar la contabilidad de las empresas y análisis financiero.

Tareas:

- Contabilidad, contabilidad de empresas y análisis de fianza.

LABORATORIO DR. REPETTO, S.L.

Número de becas: 2.

Duración: 12 meses.

Lugar de realización: Sevilla.

Requisitos: Alumno/a de 5.º o 6.º curso de la Fac. de Medicina.

Línea de trabajo: Control de calidad del laboratorio.

Tareas:

- La realización y valoración de un control de calidad integral de.

MASEVAL, S.L.

Número de becas: 1.

Duración: 12 meses.

Lugar de realización: Sevilla.

Requisitos: Alumno/a de 6.º curso de la E.T.S. de Ingeniero Industrial Mecánica.

Línea de trabajo: Sección curvado de perfiles.

Tareas:

- Curvado de perfiles.
- Diseño asistido por ordenador.
- Nuevas técnicas de curvado.
- Proyecto de reformado máquinas existentes.

MENSAQUE RODRIGUEZ Y COMPAÑIA, S.A.

Número de becas: 1.

Duración: 12 meses.

Lugar de realización: Santiponce (Sevilla).

Requisitos: Alumno/a de 4.º o 5.º curso de la Fac. de Bellas Artes, Grabado y Diseño.

Línea de trabajo: Nuevos productos.

Tareas:

- Ordenación del modelaje actual.
- Recopilación de base de datos en el exterior.
- A partir de estos datos, creación de nuevos diseños con ordenador.

Número de becas: 1.

Duración: 12 meses.

Lugar de realización: Santiponce (Sevilla).

Requisitos: Alumno/a de 5.º o 6.º curso de la E.T.S. de Ingeniero Industrial Organización.

Línea de trabajo: Producción.

Tareas:

- Programación de la producción.
- Control de rendimientos y calidad final y sus aplicaciones informáticas.

MONTE DE PIEDAD C.H. DE HUELVA Y SEVILLA

Número de becas: 40.

Duración: 8 meses.

Lugar de realización: Sevilla y provincia.

Requisitos: Alumno/a de 4.º o 5.º curso de la Fac. de CC. Económ. y Empresar. Empresariales.

Línea de trabajo: Operac. y Serv. Aux. de Suc. Caja Ahorros atención público.

Tareas:

- Aprendizaje teórico-práctico de la operatoria administrativa de régimen interior de una sucursal bancaria, en labores básicamente de ayuda a la dirección y subdirección de la oficina y atención esporádica de público.
- Los conocimientos de operatoria en que se deben formar serán los siguientes:

1. Organización, distribución de tareas y puestos que generalmente existen en una sucursal.
2. Apertura, clasificación y distribución de la correspondencia en la misma.
3. Acceso, depuración y corrección de incidencias relacionadas con la base de datos.
4. Anotación de gestiones, programación de visitas y seguimiento de la agenda de morosos.
5. Organización, administración y gestión del fichero, autorización de pago.
6. Cumplimentación, grabación y clasificación de las operaciones de riesgos.
7. Verificación, solicitudes, contratos de depósitos, etc.
8. Gestión del fichero de movimientos pendientes.
9. Apoyo a la dirección y subdirección en el reparto y ordenación de los listados de diario descuadrados.
10. Gestión del archivo y documentación de la oficina con análisis y catalogación de los documentos normalizados existentes.
11. Verificación de documentos de cargo de la oficina (Cámara de Compensación) con aprendizaje del circuito de los mismos.
12. Ordenación y mantenimiento de las fichas de firmas vivas.

- La atención esporádica de público estará circunscrita a los siguientes grupos de actividades.

1. Aperturas, domiciliaciones, y puestas al día.
2. Labores auxiliares relacionadas con la ordenación, clasificación, cuadre, pagos y cobros del subsidio de desempleo, recibos de agua, impuestos municipales, etc.
3. Atención de peticiones de saldo y realización de pequeños reintegros.
4. Control de cuadre periódico del cajero automático.
5. Apoyos auxiliares a la caja principal.

MUTUA UNIVERSAL, M.A.T.E.P.S.S. N. 10

Número de becas: 2.

Duración: 5 meses.

Lugar de realización: Sevilla.

Requisitos: Alumno/a de 3.º curso de la E.U. de Graduado Social.

Línea de trabajo: Trabajos administrativos.

Tareas:

- Las propias de esta entidad, tales como tramitación de partes de accidentes, altas y bajas médicas, archivo, etc.

NEUEVA DESMOTADORA SEVILLANA, S.A.

Número de becas: 1.

Duración: 8 meses.

Lugar de realización: Las Cabezas de San Juan.

Requisitos: Alumno/a de 4.º o 5.º curso de la Fac. de CC. Econ. y Empres. Empresariales o 3.º E.U. Empresar.

Línea de trabajo: Oficina y contabilidad.

Tareas:

- Contabilidad.
- Trabajo de organización administrativa.
- Contactos con clientes y proveedores.
- Uso de ordenadores.
- Control de bancos.
- Control de existencias.
- Preparación de documentación obtención subvenciones al SENPA.
- Facturación.

Número de becas: 3.

Duración: 3 meses.

Lugar de realización: Las Cabezas de San Juan.

Requisitos: Alumno/a de 4.º o 5.º curso de la Fac. de CC. Econ. y Empres. Empresariales o 3.º E.U. Empresar.

Línea de trabajo: Oficina y contabilidad.

Tareas:

- Contabilidad.
- Trabajos de ordenación administrativa.
- Contactos con clientes y proveedores.
- Uso de ordenadores.
- Control de bancos.
- Control de existencias.
- Preparación de documentación obtención subvenciones al SENPA.
- Facturación.

PELAYO MUTUA DE SEGUROS.

Número de becas: 1.

Duración: 12 meses.

Lugar de realización: Sevilla.

Requisitos: Alumno/a de 4.º o 5.º curso de la Fac. de Derecho Empresa.

Línea de trabajo: Administración de empresas.

Tareas:

- Todas las propias de la oficina.

- Producción.
- Sinistros.
- Sinistros daños personales.
- Asesoría jurídica.

Número de becas: 2.

Duración: 12 meses.

Lugar de realización: Sevilla.

Requisitos: Alumno/a de 3.º curso de la E.U. de Graduado Social.

Línea de trabajo: Administración de empresas.

Tareas:

- Todas las propias de la oficina.
- Producción.
- Sinistros.
- Sinistros daños personales.
- Asesoría jurídica.

PERSAN, S.A.

Número de becas: 1.

Duración: 6 meses.

Lugar de realización: Ctra. Málaga, Km. 5 (Sevilla).

Requisitos: Alumno/a de 5.º o 6.º curso de la E.T.S. de Ingeniero Industrial Eléctrica.

Línea de trabajo: Estudios económicos y organizativos.

Tareas:

- Evaluación y reparto de cargas del sistema eléctrico de potencia de fábrica.
- Optimización de automatismos eléctricos y electrónicos en las líneas de envasado.

Número de becas: 1.

Duración: 6 meses.

Lugar de realización: Ctra. Málaga, Km. 5 (Sevilla).

Requisitos: Alumno/a de 5.º o 6.º curso de la E.T.S. de Ingeniero Industrial Organización.

Línea de trabajo: Estudios económicos y organizativos.

Tareas:

- Valoración de cargas de trabajo en cada uno de los puestos operacionales de fábrica.
- Descripción de las tareas específicas de cada puesto.
- Recomendación de cambios en el sistema organizativo de producción en función de los datos obtenidos anteriormente.

PREVISION ESPAÑOLA, S.A.

Número de becas: 1.

Duración: 6 meses.

Lugar de realización: Sevilla.

Requisitos: Alumno/a de 4.º o 5.º curso de la Fac. de CC. de la Información Imagen y Sonido.

Línea de trabajo: Aplicación tecnologías multimedia. Publicidad.

Tareas:

- Aplicación de nuevas tecnologías informáticas audiovisuales.
- Aplicación del sistema multimedia a la formación.
- Estudio y desarrollo de campañas promocionales.
- Estudio y desarrollo de campañas publicitarias.
- Análisis y actualización de nuestra línea de folletos y catálogos.

Número de becas: 2.

Duración: 12 meses.

Lugar de realización: Sevilla.

Requisitos: Alumno/a de 4.º o 5.º curso de la Fac. de Derecho.

Línea de trabajo: Asesoría técnica de siniestros.

Tareas:

- Estudio de la ley de contrato de seguro (Ley 5/80).
- Estudio de las condiciones generales de póliza.
- Tramitación de siniestros.
- Valoración daños corporales conforme O.M. 5.3.91 y sus actualizaciones.
- Resolución de transacciones (acuerdos extrajudiciales).
- Formalización de renunciaciones (ante el Juzgado o ante notario).
- Seguimiento de diligencias judiciales.

Número de becas: 1.

Duración: 12 meses.

Lugar de realización: Sevilla.

Requisitos: Alumno/a de 4.º o 5.º curso de la Fac. de Informática (2.º Ciclo) Sistemas Físicos.

Línea de trabajo: Automatización de la explotación. Tareas: Instalación y customización de un conjunto de paquetes de software para la automatización de la explotación bajo un sistema operativo MVS de IBM. Los productos a instalar serán:

- Planificador.
- Operador automático.
- Regranque automático.
- Resolución de problemas.

Número de becas: 1.

Duración: 12 meses.

Lugar de realización: Sevilla.

Requisitos: Alumno/a de 4.º o 5.º curso de la Fac. de Informática (2.º Ciclo) Sistemas Físicos.

Línea de trabajo: Instalación y mantenimiento de redes locales.

Tareas:

- Instalación de redes.
- Instalación y actualización del software de red.
- Comunicaciones (entre redes y host).
- Mantenimiento de equipos.
- Instalación y prueba de paquetes de software para:

Gestión y control de red.

Distribución de software.

Centro de soporte de usuarios.

Número de becas: 1.

Duración: 12 meses.

Lugar de realización: Sevilla.

Requisitos: Alumno/a de 4.º o 5.º curso de la Fac. de CC. Económ. y Empresar. Empresariales.

Línea de trabajo: Trabajos de administración general. Tareas:

- Conocimientos informáticos a nivel usuario.
- Manejo del Plan General de Contabilidad.
- Aplicación del Plan Sectorial de Contabilidad para las entidades de seguros.
- Obtención de balances mensuales y trimestrales.
- Confeción de estadísticas oficiales (D.G.S.-Unespalea, etc.).
- Contabilización de cuentas y negocios de Pools.
- Manejo de la cartera de valores. Gestión de inmuebles. Gestión de impuestos.
- Conciliación de cuentas de tesorería. Archivo de documentos.

QUALITY TRADE

Número de becas: 1.

Duración: 12 meses.

Lugar de realización: Mairena del Aljarafe.

Requisitos: Alumno/a de 3.º curso de la E.U. de Empresariales.

Línea de trabajo: Administración de empresa.

Tareas:

- Archivo.
- Colaboración tareas de contabilidad.
- Colaboración control de tesorería.
- Vehículo propio.

LA ASOCIACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA DROGA «ES EL CAMINO»

Bécaros: 2.

Tiempo: 12 meses.

Titulación:

- Un alumno de 4.º o 5.º curso de Psicología.
- Un alumno de 3.º curso de Trabajo Social.

Línea de trabajo: Prevención de drogodependencia y ayuda al toxicómano. Rehabilitación. Prevención en Colegios e Institutos. Trabajo con familias afectadas. Colaboración con el Area de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Olivares.

REFRACTARIOS ALFRAN, S.A.

Número de becas: 1.

Duración: 12 meses.

Lugar de realización: Alcalá de Guadaíra.

Requisitos: Alumno/a de 4.º o 5.º curso de la Fac. de Químicas Fundamental.

Línea de trabajo: Puesta funcionamiento espectrofotómetro de absorción atómica.

Tareas:

- Conocimiento de la técnica de absorción atómica (A.A.).
- Conocimiento del espectrofotómetro de A.A.
- Desarrollo de metodologías de trabajo para el campo específico de materiales refractarios.
- Determinación de análisis químicos para las materias primas y productos fabricados, control de calidad.

SADIEL, S.A.

Número de becas: 3.

Duración: 6 meses.

Lugar de realización: Sevilla.

Requisitos: Alumno/a de 5.º curso de la Fac. de Informática (2.º Ciclo).

Línea de trabajo: Análisis y desarrollo de sistemas de información.

Tareas:

- Uso de metodologías informáticas, herramientas de desarrollo y lenguajes en entornos MS-DOS, Windows y Unix.
- Entorno Mainframe con Adabas-Natural.

SDAD. ESTATAL DE GESTION ACTIVOS, S.A.

Número de becas: 1.

Duración: 6 meses.

Lugar de realización: Sevilla.

Requisitos: Alumno/a de 4.º o 5.º curso de la Fac. de Informática (2.º Ciclo) Sistemas Físicos.

Línea de trabajo: Administración de redes Novell.

Tareas:

- Instalación de puestos de trabajo, incluyendo:

Instalación de tarjetas de comunicación y su configuración.

Instalación y configuración de software.

- Supervisión de servidores de impresión.
- Realización de copias de seguridad.
- Apoyo técnico a usuarios.
- Etc.

Número de becas: 1.

Duración: 12 meses.

Lugar de realización: Sevilla.

Requisitos: Alumno/a de 4.º o 5.º curso de la Fac. de Geografía e Historia.

Línea de trabajo: Archivo documental de Expo'92.

Tareas:

- Ordenación e inventario de la documentación.

Número de becas: 1.

Duración: 6 meses.

Lugar de realización: Sevilla.

Requisitos: Alumno/a de 3.º curso de la E.U. de Ingen. Téc. Indust. 5.º o 6.º E.T.S. Ing. Indust. Electr.

Línea de trabajo: Mantenimiento instalaciones eléctricas y aire acondicionado.

Tareas:

- Revisión y verificación de las instalaciones realmente ejecutadas y su confrontación con los planos del proyecto.
- Colaboración en estudios de optimización de rendimiento energético de instalaciones.
- Seguimiento de las tareas de mantenimiento.

SKILL CONSEJEROS DE GESTION, S.L.

Número de becas: 1.

Duración: 12 meses.

Lugar de realización: Mairena del Aljarafe.

Requisitos: Alumno/a de 4.º o 5.º curso de la Fac. de CC. Económ. y Empresar. Empresariales.

Línea de trabajo: Especialización en programas comunitarios (UE).

Tareas:

- Utilización de bases de datos relacionales.
- Expertización en utilización de programas comunitarios.
- Dirección general XVI.
- Dirección general XXI.
- Colaboración en programa de investigación de Skill sobre planificación estratégica municipal.
- Apoyo en realización de informes específicos a empresas sobre utilización de fondos europeos.

Número de becas: 1.

Duración: 12 meses.

Lugar de realización: Mairena del Aljarafe.

Requisitos: Alumno/a de 4.º o 5.º curso de la Fac. de CC. Económ. y Empresar. Empresariales.

Línea de trabajo: Especialización en planificación y control de gestión.

Tareas:

- Diseño de planes de tesorería.
- Diseño de planes de gestión anual.
- Realización de prácticas contables.
- Utilización a nivel de usuario de ordenador personal.
- Utilización a nivel de usuario de programas informáticos standard y de diseño propio.

TECN. AERONAUT., DEFENSA Y AUTOM., S.A.

Número de becas: 2.

Duración: 12 meses.

Lugar de realización: Sevilla.

Requisitos: Alumno/a de 3.º curso de la E.U. de Ingen. Téc. Industrial Mecánica.

Línea de trabajo: Ingeniería y garantía de calidad.
Tareas:

- Gestión del sistema de calidad: Control de documentación y calibraciones; control de calidad.
- Gestión y control de producción, preparación de documentación técnica.

TEJERA Y OLIVARES, S.A.

Número de becas: 1.

Duración: 12 meses.

Lugar de realización: Camas (Sevilla).

Requisitos: Alumno/a de 4.º o 5.º curso de la Fac. de CC. Económ. y Empresar. Empresariales.

Línea de trabajo: Departamento de contabilidad.

Tareas:

- Conformar facturas.
- Conciliar bancos.
- Codificar documentos contables.
- Contabilizar.

Todas estas tareas apoyado por un soporte informático sistema 36 IBM.

YESOS, ESCAYOLAS Y PREFABRICADOS, S.A.

Número de becas: 1.

Duración: 3 meses.

Lugar de realización: Morón de la Frontera (Sevilla).

Requisitos: Alumno/a de 5.º curso de la Fac. de Químicas.

Línea de trabajo: Control de calidad.

Tareas:

- Realización de análisis de productos.
- Estudio de composición química; escandallo.

Número de becas: 1.

Duración: 3 meses.

Lugar de realización: Morón de la Frontera (Sevilla).

Requisitos: Alumno/a de 6.º curso de la E.T.S. de Ingeniero Industrial Organización.

Línea de trabajo: Realización plan de mantenimiento.
Tareas:

- Definición del proceso productivo.
- Establecimiento de puntos críticos, y evaluación de su monitorización.

YOGURES ANDALUCES, S.A.

Número de becas: 2.

Duración: 12 meses.

Lugar de realización: Sevilla.

Requisitos: Alumno/a de 5.º curso de la Fac. de Informática (2.º Ciclo).

Línea de trabajo: Colaboración en los desarrollos en Dptos. Proc. Datos y Fact.

Tareas:

- Conocimientos del sistema operativo Unix, lenguaje Clipper y entorno red local.

UNION DE AGRICULTORES Y GANADEROS DE ANDALUCIA.

Becarios: 3.

Tiempo: 4 meses.

Titulación y líneas de trabajo:

- Un alumno de 4.º o 5.º curso de Ciencias de la Información, Especialidad Publicidad. Participación en el Gabinete de Comunicación. Estudio de fuentes publicitarias del Sector Agrario. Colaboración en la publicación «Labrando Futuro».

- Un alumno de 4.º o 5.º curso de Geografía e Historia, Especialidad Documentación. Participación en las tareas de archivística y documentación. Colaboración en la creación del cuadro de clasificación del archivo documental (Sector Agrario). Colaboración en la creación del cuadro de clasificación de la biblioteca (Sector Agrario). Tratamiento de documentación.

- Un alumno de 3.º curso de Ingeniería Técnica Agrícola. Participación en los Servicios Técnicos. Estudio de documentos relativos al sector agrario andaluz. Análisis de datos e informaciones agrarias. Realización de informes sobre temas sectoriales agrarios.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCION de 8 de junio de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 1607/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE GRANADA. HOSPITAL GENERAL BASICO DE MOTRIL (GRANADA)

Datos del expediente: 18/95 Adquisición de suturas con destino al Hospital de Motril.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de dieciséis millones quinientas veinticinco mil ciento treinta y seis pesetas (16.525.136 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital General Básico de Motril (Departamento de Suministros), sito en Avda. Martín Cuevas, s/n Motril (Granada).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las propuestas deberán presentarse en el Registro General del